



BANDO DEL ALCALDE DE EL CAMPELLO CON MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTAR LOS VECINOS PARA LA MASCLETÁ DE MAÑANA EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

El alcalde de El Campello, Juanjo Berenguer, ha emitido un bando en el que relaciona las medidas que deben adoptar los vecinos para disfrutar plenamente y con seguridad de la mascletá en honor a Santa Teresa que se disparará mañana, 15 de octubre y festivo local, a las 14:00 horas en la Plaza de la Constitución, con motivo de las fiestas patronales y de Moros y Cristianos.

Las medidas consisten en el cierre de ventanas y de persianas, recogida y retirada de cualquier elemento inflamable en terrazas y balcones, tanto individuales como comunitarios, como toldos, sombrillas, ropa tendida, cuerdas; no permanecer en terrazas ni balcones, tanto individuales como comunitarios, desde los cuales queda prohibido contemplar los fuegos artificiales.

Se prohíbe la presencia de animales en actos en los que se haga uso de elementos pirotécnicos, se aconseja colocar cinta americana o similar a modo de cruz en las cristaleras del Casino El Campello, quedando prohibida la permanencia de clientes en este negocio de hostelería tanto en las mesas del exterior como del interior frente a las cristaleras.